

PROGRAMA DE GESTIÓN 2013-2017 DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SANTOS MARQUINA

PRESENTACIÓN:

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico, presenta delante del pueblo del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, como candidato a la Alcaldía en las elecciones a realizarse el 08 Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: **JOSE BALMORE OTALORA**, hombre de comprobada solvencia moral, de demostrada capacidad política, ética, solidez ideológica y fortaleza revolucionaria, quien tiene el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de este Municipio, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano.

Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso pueblo de este territorio y a su combativa juventud; Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno de la Alcaldía del Municipio iniciativas, socio productivas, legales, sociales, culturales, deportivas, económicas y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías y reafirmado por su hijo el Presidente Nicolás Maduro para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2019 responde

a la consecución de los supremos objetivos: **!!! Independencia y Patria Socialista!!!!**

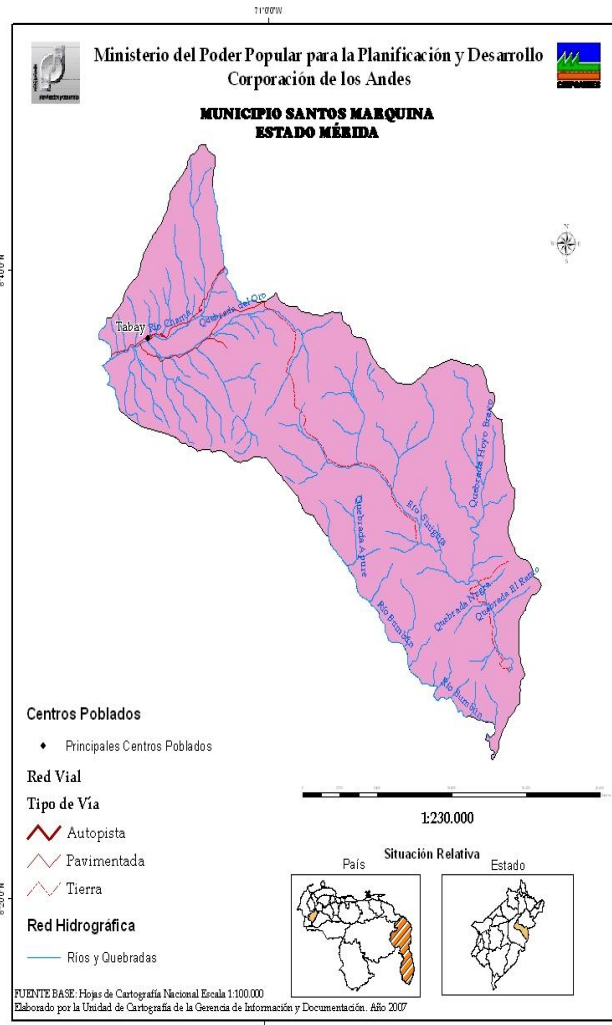
La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de devolución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO SANTOS MARQUINA:

Caracterización Socio-demográfica: Este municipio cuenta con importante red hídrica natural, lo conforma la parroquia: Santos Marquina. Posee una población según el censo del año 2011 de 18.037 personas y una extensión territorial de 416 Kilómetros cuadrados, es el décimo primer municipio con menor población del estado. EL 35% de la población tiene menos de 19 años de edad. Es decir es un municipio joven. El 55% de la población oscila entre 20 y 59 años de edad (edad productiva) y el 10% restante es la población considerada adulto mayor. Posee 2 ambulatorios de tipo Rural I y 1 de tipo rural II y 1 hospital. Posee un déficit de camas de hospitalización de 56. En el nivel educativo se observa una repitencia moderada en el nivel de primaria con respecto al estado Mérida ya que en el Estado el índice es de 2,9 mientras que en el municipio Santos Marquina es de 0,8. Se observa un índice muy elevado de deserción escolar

comparada con el índice estatal, de hecho es el cuarto municipio con mayor índice de deserción escolar 3,7 en primaria pero 14,73 en la primera etapa de la educación media y 49,90% de deserción en la segunda etapa de la educación media. En el municipio se cuenta con la misión Robinson II y Ribas.

Caracterización Socio-productiva: El principal rubro de producción agrícola conocidos en este municipio es las hortalizas y la ganadería. El sector turismo reviste gran importancia en el desarrollo económico así como la producción de metales no metálicos



LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019: Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiara por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: **I.-**Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional. **II.-**Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.-**Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.-** Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS

MADURO: El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

1.- Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno. **2.-** Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata. **3.-** Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más Fuerza Armada como seguridad humanista. **4.-** Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo. **5.-** Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella es capitalista. **6.-** Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad. **7.-** Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios. **8.-** Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO: **A.-** Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc. **B.-** Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas. **C.-** Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas.

D.- Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica. **E.-** Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. **D.-** Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

MESAS DE GOBIERNO: La Mesa de Gobierno Municipal está constituida por un conjunto de Instituciones interconectadas de carácter nacional, regional y municipal, asentadas en el Municipio con el objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance municipal y regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica, teniendo como referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estatal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

PODER POPULAR: Debido a la gran importancia del Poder Popular y su reconocimiento en los últimos años, con su amparo Constitucional que realza el carácter de la implantación de la Democracia Participativa y Protagónica, por lo que se hace necesario incorporar como criterios orientativo fundamental dentro del Programa de Gestión (2014 – 2017) del municipio Obispo Ramos de Lora, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los treinta y nueve (39) Consejos Comunales que existen en el municipio;

ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad.

De igual manera es de gran importancia destacar que se va a impulsar el gobierno comunitario con el fortalecimiento financiero, político, técnico y de formación, de las comunas que se encuentran en proceso de construcción, para poder alcanzar un modelo de sociedad socialista.

PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO (2013 – 2017).

Construcción de la Vía Alternativa de Tabay.

Construcción del Puente Vega de San Antonio – Los Llanitos.

SERVICIOS:

Culminación del sistema de aguas servidas del Pueblo de Tabay.

Construcción del sistema de aguas servidas de San Rafael de Tabay

SALUD:

Construcción del Hospital Tipo II con especialización ginecostétrica y pediátrica

Modernización de los centros de salud pública (instalación de quirófano, rayos X, ultrasonido, entre otros).

EDUCACION:

Construcción de las sedes para las Escuelas Francisco Antonio Zerpa y Aquiles Nazoa.

Construcción de la sede para el Liceo La Mucuy.

Mejoramiento y ampliación de instituciones educativas.

Propuesta de un Plan Municipal para la enseñanza de la matemática y la lengua.

Construcción de la sede para el Simoncito Santos Marquina.

DEPORTES:

construcción de un complejo polideportivo en el municipio.

Construcción del Gimnasio Cubierto de Tabay.

Construcción de la piscina semi olímpica “Santos Marquina”

SOCIO PRODUCTIVO:

Consolidación de las rutas turísticas del Municipio Santos Marquina.

Creación de la Escuela Técnica Juvenil Hugo Chávez.

Modernización de la producción y procesamiento de alimentos.

CULTURA:

Centro de Convenciones “Juan de Dios Moreno”.